

Boletín No. 107
Saltillo, Coah., a 27 de abril de 2010

El Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila, Licenciado Miguel Arizpe Jiménez presentó hoy su informe anual de actividades ante el Pleno de la LVIII Legislatura del Congreso del Estado en cumplimiento a lo establecido por la ley.

En su mensaje ante los legisladores, señaló que el fortalecimiento de los lazos entre instituciones permite conjuntar esfuerzos para desarrollar acciones a favor de la defensa y protección de los Derechos Humanos.

Dijo que por ello, en audiencia con el Gobernador Humberto Moreira Valdés, el organismo a su cargo firmó dos convenios de colaboración con el Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, con objeto de desarrollar acciones de capacitación y formación, y establecer la Red de Atención Integral para Víctimas del Delito de Secuestro en el Estado.

Por otra parte, manifestó que la Comisión condena los agravios a comunicadores, ya que el derecho a la libertad de expresión es indispensable para la formación de la opinión pública en una sociedad democrática.

También subrayó que todos los coahuilenses tienen derecho a vivir en paz y a disfrutar de una vida plena y por ello añadió que ante la situación por la que atraviesa el país, con la tensión que día a día viven los ciudadanos por la inseguridad, la Comisión a su cargo se compromete a contribuir en la promoción de un diálogo respetuoso y constructivo entre los actores sociales y políticos.

Por otra parte, el Congreso conoció de una iniciativa por la cual se abroga la Ley del Impuesto sobre Envase, Distribución, Venta y Transporte de Alcoholo y de Bebidas Alcohólicas en el Estado, ya que el gravamen instaurado en dicho ordenamiento ya lo contempla la Ley Federal del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, pero además el cobro de derechos que establece, ya está plasmado en el Código Financiero Municipal.

En otro orden de ideas, los legisladores solicitaron al Congreso de la Unión considere la posibilidad de llegar a acuerdos o reformas a la ley, que permitan eliminar las fallas en el Registro Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil, RENAUT, para proteger su base de datos y así evitar robos o sustracción de la información que almacena.

Por otra parte, los diputados manifestaron su rechazo a la Ley Antiinmigrantes de Arizona, Estados Unidos, conocida como Ley SB1070, al considerar a dicha ley como un retroceso de varios lustros en la lucha mundial contra el racismo y como un atropello a los derechos humanos y laborales de los indocumentados que viven en esa entidad norteamericana.

Puntualizaron, que tanto la Asamblea Legislativa de Arizona como la Gobernadora Jan Brewer, olvidaron que Estados Unidos es un pueblo fundado por inmigrantes que le dieron a esa nación su poderío y presencia mundial, por lo que esa ley los hace quedar como personas mal agradecidas, vergonzosamente ignorantes de la historia de su país y como racistas modernos.

Otro pronunciamiento de los legisladores fue de homenaje póstumo a Don Miguel Ramos Arizpe, Padre del Federalismo Mexicano, en ocasión del 167 aniversario de su fallecimiento, acaecido el 28 de abril de 1843.

Con motivo del Día Internacional del Trabajo a celebrarse el sábado, señalaron que hoy más que nunca la clase obrera es la más afectada por la actual crisis económica y externaron su apoyo a todos aquellos trabajadores que han sufrido accidentes laborales o enfermedades de trabajo en el país.

Hicieron un homenaje a las niñas y los niños y reconocimiento a sus derechos a jugar, a la educación, alimentación, salud, cariño y respeto, así como velar para que no sean maltratados, explotados ni objeto de trata de personas o secuestrados.

Por ello, LVIII Legislatura se unió al DIF Coahuila, al Gobierno del Estado, a la Secretaría de Educación y Cultura y al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, para realizar mañana y el jueves el 5° Congreso Infantil.

Finalmente, recordaron el peor accidente nuclear sufrido por la humanidad, que ocasionó la muerte de más de 100 mil personas, ocurrido en la planta nuclear de Chernóbil, Ucrania, el 26 de abril de 1986.